REFURMA





'No estás sola, nos representas'

REFORMA / STAFF

Martha Magaña López, una de las Juezas que otorgó una suspensión provisional contra la discusión de la reforma judicial, recibió ayer muestras de apoyo por parte de sus compañeros, tras la amenaza de Morena de ser sometida a un juicio político.

La titular del Juzgado Quinto de Distrito, con sede en Cuernavaca, Morelos, caminó de su oficina hasta la entrada del edificio donde sus colegas la esperaban para mostrarle su solidaridad.

"No estás sola, no está sola", corearon sus compañeros.

Tras recibir aplausos y ser abrazada por los presentes, la Jueza emitió un breve mensaje en el que aseguró que la suspensión que otorgó representa a todos los trabajadores del Poder Judicial. "Ese acuerdo nos representa a todos y esta vez me tocó hacerlo a mí. Si está correcto o no va haber un tribunal que lo revise, y es así como debería de ser la independencia judicial", apuntó.

La suspensión otorgada por la Jueza el pasado viernes ordena que el dictamen no afecte a los cuatro Jueces federales que promovieron el amparo.

"Lo cual implica que dicho proyecto en particular no podrá ser discutido y votado por la Cámara de Diputados de la nueva Legislatura (que se instala este lunes)", dice la suspensión dictada en el amparo 1251/2024.

Además, en Chiapas, Felipe Consuelo Soto, Juez Tercero de Amparo y Juicios Federales, concedió también el sábado una suspensión provisional, que si bien no frena la discusión de la reforma, sí impide que se concrete.

Ante el freno, el domingo, tras el arranque de la 66 Legislatura, los diputados federales de Morena presentaron una solicitud de juicio político y denuncia penal contra ambos Jueces.

"¡La reforma al Poder Judicial nadie la va a parar", aseguró en redes el morenista Sergio Gutiérrez Luna, vicepresidente de la Cámara de Diputados.

No obstante, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, anunció ayer que estas acciones serían detenidas.

Monreal dijo que aunque se extralimitaron sus facultades y funciones y violaron el principio de legalidad, él mismo pidió esperar, porque en este momento, la prudencia y la tolerancia ayuda al País. PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



4 03/09/2024

LEGISLATIVO









La titular del Juzgado Quinto de Distrito, con sede en Cuernavaca, Morelos, Martha Magaña López, fue arropada por sus compañeros, quienes le mostraron su apoyo ante embates de la 4T.